

5.3.4. GESTIÓN 2025 INICIAL

Para la Gestión 2025, la información sobre la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV) se centra en la implementación y consolidación de planes integrales de recuperación, con los siguientes aspectos:

Aspectos Fundamentales y Objetivos

- Marco Estratégico: La planificación de la secretaría para 2025 se fundamenta en el Plan Integral de Recuperación del Municipio de La Paz (PREM), bajo el denominativo conceptual de "La Tormenta de la Esperanza".
- Visión de Resiliencia: El objetivo principal es consolidar un municipio saludable, biodiversa y, fundamentalmente, resiliente, integrando la gestión de riesgos en el desarrollo territorial y social por el Bien Común.
- Enfoque de Seguridad: Se incluyó en la planificación la fiscalización y control del equipamiento y servicios otorgados para la atención de emergencias en coordinación con la seguridad ciudadana.

Planes de Trabajo y Proyectos (Cartera 2025)

La SMRGV estableció una ambiciosa cartera de 140 proyectos y actividades orientados a reducir la vulnerabilidad del municipio, desglosados en:

- Obras Hidráulicas: Se programaron 56 proyectos de mantenimiento, reparación y construcción de infraestructura hidráulica para fortalecer la resiliencia de las cuencas.
- Estabilización de Suelos: Se incluyeron 34 proyectos destinados específicamente a la estabilización de zonas críticas para mitigar riesgos geodinámicos.
- Infraestructura Vial: 25 proyectos de mejora, reparación y reconstrucción de vías vinculadas a la gestión de riesgos.
- Monitoreo y Alerta Temprana: Continuidad y fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana (SAT) y del control territorial.

Aspectos Económicos y Fondo de Inversión

- Licitaciones: Al inicio de la gestión, se reportó un monto referencial de Bs. 17 Millones en estado de licitación para obras de emergencia y mitigación de riesgos.
- Sostenibilidad: El presupuesto institucional para 2025 se formuló buscando la sostenibilidad financiera, financiando gastos de operación y capital con ingresos propios y recursos específicos para mantener el equilibrio presupuestario del GAMLP.